

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
 Socio gerente que fué de La Villa de Suances
 CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
 PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
 TELÉFONO NÚM. 209
 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
 SERVICIO A LA CARTA
 COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.
 Plato del día: Lomo de cerdo á la italiana.

ANISETE ALFREDO

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día.

Tanto éste como el Anis Tierrauca pidase en todos los establecimientos

Talonarios y Recibos

DE
LOTERIA
 Se venden en la imprenta de este periódico, Muelle, 8.

La ciudad del Ensanche

Los proyectos — Muelles de carga. — Doks comerciales. — Los altos hornos de fundición.

II

Decíamos en el último número, tratando del porvenir que puede ofrecer a Santander el Ensanche de Maliaño, que la sola enunciación de los proyectos que se comprenden en el gran pensamiento de la C.^{ia} The Santander Harbour Company Limited, basta para patentizar la importancia del asunto.

Y efectivamente, si bien no alcanza el radio de acción de la citada sociedad a llevar a la práctica por sí misma todo lo que proyecta, como necesariamente, por su mismo interés, ha de procurar sacar de su obra los mejores resultados posibles, ya ha buscado modo de que se realicen todos los detalles de su pensamiento; y al presente, no falta quien se disponga a ello con buena y firme voluntad, que ha de verse colmada en sus justas y naturales aspiraciones, dentro de poco tiempo.

Comprende, en primer lugar, el proyecto la idea de circunvalar con rails toda la gran dársena, tendiéndolos y colocándolos con las seguridades convenientes sobre los diques y escolleras, a fin de construir despues andenes de carga y descarga por los que puedan circular los wagones de mercancías hasta los buques que atraquen allí; con lo cual, además de hacerse posible la carga y descarga de pesos mayores, que pueden ser trasladados directamente de los wagones á los buques, ó viceversa, se consigue además un considerable ahorro en el arrastre, y una economía de tiempo altamente beneficiosa para los armadores, que, á ser posible, sólo darían á sus barcos unas cuantas horas de permanencia en cada puerto; y teniendo en cuenta que aquellos canales van a quedar en condiciones de que circulen por ellos buques de gran tonelaje, claro está que esas facilidades para la carga y descarga, así como para el rápido arrastre de las mercancías, son por todo extremo convenientes y beneficiosas.

Otra de las partes que abraza el pensamiento de la compañía, es el establecimiento de los Doks comerciales, ó almacenes generales, inmensos depósitos donde cualquier comerciante ó comisionista puede almacenar bajo grandes seguridades sus géneros ó mercancías, y que á la manera de un Banco, será sociedad de crédito que adelantará á los mismos comerciantes el dinero que necesiten, sobre el valor de las mercancías, á un módico interés de 3 ó 4 por 100, pu-

diendo renovar el comerciante varias veces sus operaciones en un plazo muy corto, si las urgencias del tráfico se lo exigieran así. Esta clase de establecimientos no es de nueva creación, ni sus negocios son desconocidos al comercio, puesto que existe hace ya bastante tiempo en casi todos los puertos de Francia, Inglaterra, Bélgica y Alemania, dando un admirable resultado; de manera, que aquí, ganando en importancia el puerto, ya de suyo bien acondicionado para el movimiento marítimo, seguramente se dejaría sentir su beneficio, cuando aumentara—que esa esperanza no debe faltarnos—la vida comercial de Santander.

Y, finalmente, según nos aseguran, la última parte del proyecto estriba en establecer en el Ensanche de Maliaño, Altos Hornos de fundición de minerales, como los que tiene, hace ya años, la capital de la vecina provincia de Vizcaya.

La C.^{ia} The Santander Harbour Company Limited, ha gestionado en Inglaterra respecto de esto, y, si son ciertas las noticias que se nos facilitan, se ha formado una fuerte sociedad para montar en los terrenos de la concesión de Maliaño los Altos Hornos; habiendo cedido con tal fin la compañía concesionaria de los terrenos, no solo espacio suficiente donde establecer esa poderosa industria, sino tambien todo lo necesario para construir grandes depósitos de minerales de todas clases, donde, en grandes partidas, puedan ser almacenados esperando la llegada de los buques que vengán a cargarlos.

Ahora bien, si esto se realiza, si esto se lleva a cabo, el porvenir de Santander es risueño, y no solo el de la capital, como anteriormente hemos apuntado, sino el de gran parte de la provincia, siendo probable que mucho de lo que hoy constituye el principal elemento de vida de Bilbao, venga a aumentar la riqueza de esta ciudad; porque el establecimiento de los Altos Hornos traería consigo un aumento enorme de población obrera, que siempre deja segura utilidad, y que viene por lo tanto a aumentar tambien los ingresos municipales, poniendo al Ayuntamiento en condiciones de acometer nuevas empresas de mejoras y embellecimiento de Santander; y además, porque acrecentaría la importancia de la explotación de minerales en esta provincia, y estos mismos minerales subirían de precio, dejando en consecuencia mas grandes utilidades.

Las minas de Santander—que ya colocan á esta provincia en segundo lugar entre las de España, según las últimas estadísticas—son una inmensa riqueza que ira progresivamente en aumento, puesto que ahora empieza, mientras se comienza a notar que decrece la de las de Vizcaya; y esto, comprobado por el hecho de venir aquí los vizcaínos á explotar nuestros ricos filones, acredita la necesidad de acrecentar los medios de que aquí dispone la industria minera por ahora.

La compañía de Altos Hornos establecida aquí, ó compraría mineral, haciendo la competencia a las otras, ó fundiría por cuenta de los mineros poderosos, dejando en Santander la correspondiente utilidad, de un modo ó de otro, traducida, no solo en numerosísimos jornales, sino en el distinto valor del mineral.

Tal será, casi seguramente el resultado de la obra, y tal el porvenir que nos ofrece el Ensanche de Maliaño; porvenir ya previsto en el año 1859 por el señor don Emilio de Wissoq, cuando compró á los primeros concesionarios el privilegio que les habia sido otorgado en 1847. En el próximo número, trataremos, para finalizar lo que al Ensanche de Maliaño concierne, del valor que adquirirán en breve todas las propiedades de aquella zona.

Más de la Pescadería

No dejan hablar, los que se apasionan de una idea suponiéndola conveniente sin discusión; no aceptan razones, los que sólo ven las cosas á través de prismas de color de rosa, tan platónicos como perjudiciales en la práctica; y por desgracia, pasó ya el

tiempo de esos idealismos, dejándonos bien tristes esperiencias los males que sufrimos, para enseñarnos que ya no se puede idealizar, sino obrar en todo con rigurosa sujeción á la tiránica verdad de la Aritmética.

Decimos esto, porque nuevamente se ha insistido, y en mas de un periódico, acerca del asunto de la Pescadería, sosteniendo que convenia el derribo del Mercado de Atarazanas antes de la construcción del de la Esperanza, con objeto de librar á Santander, antes con antes, de ese padrón de ignominia de la mal llamada Pescadería de Somorrostro.

Prescindiendo de quien sostenga esa teoría solamente por lo que el sostenerla significa en apoyo y defensa de una equivocación del señor Piñal, y en censura de los que le hicieron comprender esa misma equivocación; dejando aparte á quien discuta influido por afecciones y apasionamientos de amistades mas ó menos políticas, tenemos que apuntar algo contra quienes son partidarios del derribo, antes de la terminación del Mercado de la Esperanza, y por lo tanto contrarios al acuerdo del Ayuntamiento; y tenemos que apuntarlo, solamente por el deseo de que resplandezca en esto, como en todo, si fuera posible, la verdad, la justicia y la conveniencia y utilidad prácticas.

Se ha dicho, que cuando se trata de un asunto de interés general deben posponerse á este los intereses particulares; se ha argumentado que el bien del pueblo todo exigía menos contemplaciones de las que se han tenido con esos industriales de la plaza de Atarazanas; mas no se ha dicho, porque eso no puede decirse, que haya derecho para arruinar a unos cuantos pobres por hacer una cosa bonita ó conveniente; no se ha dicho que el bien relativo autorice para producir el mal absoluto; y esto, que parece exagerado, no lo es descendiendo al detalle de los gastos a que quedarían forzosamente obligados los industriales del Mercado de Atarazanas si se hubiera procedido á su derribo.

Y entrando luego á consideraciones de carácter económico—á aquello de la elocuencia practica de los números, que decíamos al principio—hay que decir, sin perder de vista eso de los daños causados á los industriales, que el Ayuntamiento no podía, en modo alguno, aliviar esos daños con indemnizaciones directas ni indirectas, porque eso sería gravar el presupuesto, harto comprometido ya; y además, que el Mercado de Atarazanas produce anualmente muchos miles de pesetas, y que si se hubiera procedido á su derribo sin hallarse terminado el otro, el Ayuntamiento se hubiera visto privado de esa segura fuente de ingresos, que, durante mucho tiempo, no habria contribuido con un solo real á las cargas del casi desnivelado presupuesto.

Háganse gastos nuevos; aumentense por todas partes y en todos los ramos las atenciones del Municipio; acométase la realización de nuevas obras, sin aumentar las rentas ni los ingresos y disminuyendo los actuales, y ya se verá á donde se va á parar por tal camino.

En la actualidad es completamente imposible que el Ayuntamiento prescindiera de una sola peseta de las rentas que legítimamente cobra, y esto no lo negara nadie que conozca el estado de los negocios en la casa del pueblo; cómo pues va a desperdiciarse una cantidad que asciende á muchos miles, comprometiéndose además a indemnizaciones y arreglos gravosos, solo por adelantarse un poco la realización de un proyecto, que se ha de llevar de todos modos a la práctica?

Decididamente, la oposición no sistemática que han encontrado los que hicieron comprender al señor Piñal su error, nacía de un idealismo, demasiado reñido, por desdicha, con los necesidades fatales de los números; y en cuanto a la otra oposición, á la oposición de sistema y de apasionamiento, no habia escogitado tampoco armas bastantes en el campo de la lógica, ni aun en el de la lógica sofisticada, para oponer razones á las razones y argumentos á los argumentos.

Por eso se cumplirá el acuerdo de la corporación; por eso no se causará daños a los industriales del Mercado de Atarazanas, ni se privará al Ayuntamiento de un ingreso seguro de muchos miles de pesetas; y por eso esperamos nosotros, que á nadie podrá quedar duda de que en este caso concreto se ha procedido en justicia y se ha caminado por camino seguro y recto, arreglado a la práctica conveniencia y dentro de los límites que marcan las necesidades de la verdadera realidad

CUCHUFLETAS

Hace dias digimos en EL CORREO, lamentando los males que padecemos, que entre otras desgraciadas anomalías de que responder debe nuestra Provincia, se cuenta, y esto es triste, la inconsecuencia de deber muchos miles, mientras apremia, cobrando á todo el mundo, cuarto por cuarto, con fieras amenazas de fiero embargo.

Asi al Ayuntamiento cobró hace poco de una deuda atrasada pico tan gordo, que cuando al fin y al cabo se hizo un arreglo, no la bastó la casa de Ayuntamiento, ni todos los solares que hay en Maliaño ni todo lo que importa nuestro Teatro, para hacer efectiva la enorme deuda que á nuestro Municipio cargaba en cuenta.

Pues bien, como decimos, no ha mucho tiempo, contra los diputados habló EL CORREO, y dijo á sus lectores que la Provincia no pagaba hace meses á las nodrizas, lamentando que hubiera por la Montaña algunas criaturas abandonadas de su oficial tutora, cuando el sustento suyo, figura en cuentas del presupuesto.

Por estas quejumbrosas reclamaciones nos han felicitado muchos lectores, mas no faltó tampoco quien nos dijera la razón de esas cosas

que nos apenan; razón irrefutable, razón profunda, razón que á nuestra mente, tiene confusa;

razón que se refunde, de un modo claro, en un refran antiguo muy castellano, que es el que hasta la fecha, nos sirve de norma en las Diputaciones para sus cosas;

y es el refran que dice cobra y no pagues, que en este mundo al cabo, somos mortales. (Perdonad Diputados de la provincia, si á estirar, el proverbio forzó la rima; y pensad indulgentes que un ripio de estos es menos censurable que un ripio vuestro.)

Cuco

Sección de noticias.

Antes de ayer comenzó a hacer uso de la licencia que por tres meses le ha concedido el Ayuntamiento, el Alcalde señor Pinal.

Dicen de Oviedo que se han registrado en aquella ciudad algunos casos de viruela, seguido alguno de ellos de defunción.

Con tal motivo la prensa llama la atención de las autoridades para que adopten las medidas necesarias antes que el mal tome incremento.

Desde 1.º de Enero próximo se procederá a la formación de expedientes de defraudación a todos los médicos que carezcan de la patente que les corresponda, aplicándose el artículo 8.º del R. D. de 13 de Agosto de 1894.

Ha sido tomada en consideración por el Ayuntamiento, una proposición presentada por varios señores concejales para que se haga una carretera que, atravesando el barrio de San Martín enlace con la que en la Magdalena da acceso al Sardinero.

La idea nos parece muy aceptable porque de ese modo tendrá Santander un precioso paseo por la orilla del mar.

Solo aconsejaríamos que no se plantaran servales para dar sombra en el verano, porque sucedería con este paseo lo que sucede con el de la Concepción.

La Liga de Contribuyentes por iniciativa del vocal don José Rodríguez Lopez, acordó antes de ayer colocar una placa anunciadora en el portal donde se halla establecido este centro.

El Cubano, de Santiago de Cuba, refiere que, con motivo de una reyerta entre un colono del ingenio *San Luis* y un soldado americano, por la posesión de un cerdo, hubo una colisión entre tropas yanquis y un destacamento de policía cubana, resultando muertos el jefe de esta, teniente Ferrer, un joven de veinte años y el administrador del ingenio, señor Beltran, y heridos varios colonos y agentes de policía y un niño de doce meses.

La prensa cubana se muestra indignada contra esta y otras fechorías de las tropas americanas.

Hasta el día 31 del corriente mes, se recibirán en la Secretaría de la Comisión de Evaluación las instancias de los contribuyentes de la capital que pidan altas y bajas en sus cuotas.

La Dirección general de Contribuciones indirectas, en virtud de algunas consultas hechas por varias Delegaciones de Hacienda sobre si se devenga el derecho de registro a que se refiere el reglamento de 28 de Junio último, ha resuelto, que, cuando las mercancías se portean desde los puertos a los cuales arriban, hasta las fábricas o establecimientos industriales en carros propios de los fabricantes y especuladores, en este caso se devenga el registro, pero cuando las mercancías se trasladan desde los puertos a las estaciones de los ferrocarriles a fábricas o almacenes situados en el casco de las respectivas poblaciones, en este caso debe tenerse presente la ley de 26 de Diciembre de 1892.

El Ayuntamiento ha acordado abrir una servidumbre por la parte Sur del cementerio de Ciriego, reclamada por los vecinos del pueblo de San Roman.

En el tren correo de antes de ayer llegó a esta ciudad el sabio y virtuoso canónigo de la Catedral de Cadiz, don Luis Cano y Quintanilla, hermano del reputado médico don José.

Damos nuestra bienvenida al ilustrado sacerdote don Luis.

Leemos en *El Comercio* de Gijón:

"El vapor remolcador *Rafael*, perteneciente a varios vecinos nuestros, salió el sábado último de este puerto para el de San Esteban de Pravia, con objeto de proceder al salvamento del vapor *Leonardo*, varado hace días en aquella costa, y según noticias recibidas, al atravesar la barra de dicho San Esteban, embarrancó, salvándose la tripulación, entre la que figuraban algunos marineros de nuestro puerto, que iban a auxiliar los trabajos del salvamento intentado.

También llevaba el *Rafael* varios materiales para el remolque y otras operaciones.

Uno de los dueños del remolcador salió inmediatamente para el lugar de este nuevo siniestro.

Según noticias, este año los ganaderos montañeses venderán sus lanas bastas para Francia a mejores precios que nunca.

Dicen que los acaparadores franceses, aprovechando el alto descuento de los francos, se hallan resueltos a hacer gran provisión de lanas de España; por traerles mas ventajas que las importadas de Sud-América y Australia.

El Ayuntamiento ha acordado adquirir cien plantones de plátano para colocarlos en la Alameda segunda, de acuerdo con el director de paseos y arbolados.

Entre los interesantes asuntos que trató la Liga de Contribuyentes en su última sesión fué uno de ellos la lectura de una comunicación en la que el Director de Correos y Telégrafos se niega a conceder el establecimiento de un hilo telefónico que tenía solicitado la Liga para unirnos con Bilbao.

En cambio a Oviedo, según noticias, se le concede el establecimiento de una red telefónica con Madrid, por lo que dice el señor presidente debe protestar con energía Santander para recabar lo que es justo y que se concede a otras poblaciones.

Creemos atinadísima la observación del presidente de la Liga, pues si hemos de regenerarnos, es necesario que alguna vez hagamos valer nuestros derechos para que los servidores del país dejen de tratarnos como santederinos.

Ya el Ayuntamiento cuando nos llevaron el batallón de cazadores de Estella debió hacerlo cuestión de Gabinete y de este modo no seríamos la puerca cencienta de la Península.

Ha sido detenido en Barcelona un loco, emulo del destripador, que perseguía a las mujeres que estaban embarazadas, dándolas fuertes puñetazos en el vientre.

El detenido, que vendía discos para los callos, niega los hechos que se le atribuyen, a pesar de haber sido detenido *infraganti*.

La superioridad ha acordado llevar a cabo el pago del cupón de la Deuda de Cuba de 1889 y 93 que vencen en 1.º de Enero de 1899

Le ha sido adjudicada a don Dimas Valdivielso la subasta para la terminación de los edículos instalados en varias calles de la ciudad.

Ahora solo falta que vuelvan a concederse prórroga sobre prórroga para que llegue el verano próximo y nos encontremos como el anterior.

La Dirección general de contribuciones indirectas ha publicado una circular disponiendo que no se halla sujeta al pago de derecho de registro la conducción de efectos y mercancías desde los muelles y almacenes de las Empresas de transportes a los almacenes o domicilios de los consignatarios y viceversa, ni de domicilio a domicilio, todo dentro de un mismo término municipal.

Los resfriados, tos bronquitis, asma y catarros se curan con las PASTILLAS BALSÁMICAS MORELLÓ; Farmacia Hontanón y principales.

Ayer salió de este puerto para los de Coaña y Habana el vapor de la Compañía Transatlántica *Isla de Panay*, cuya salida estaba anunciada para el día 20, anticipándose por orden superior.

Dícese que la Compañía enviara a este puerto otro vapor para la salida oficial del día 20 de este mes.

No pudiéndose votar la aprobación del proyecto, que estaba sobre la Mesa, concediendo terrenos a la Compañía Belga para instalar en San Martín la cochera y casa de máquinas del ferrocarril del Sardinero, el Ayuntamiento ha acordado vuelva de nuevo el proyecto a la Comisión correspondiente para estudiarle con detenimiento.

La dirección general del ramo, ha dispuesto que los administradores de loterías devuelvan a aquel centro el día 16 del actual precisamente, los billetes del sorteo de Navidad que en la expresada fecha no hayan sido vendidos.

Como estaba anunciado antes de ayer debutó en el teatro con la bonita zarzuela

La Diva, la tiple señorita Luisa Miserach que cantó con gusto y afinación toda la obra.

La señorita Miserach posee poca voz, pero esta es bonita y agradable y si bien al principio del *rondo* del primer cuadro se notó en ella frialdad por ser la vez primera que se presentaba ante nuestro público, bien pronto pudo lucir sus facultades de cantante al escuchar la salva de aplausos que se la tributaron.

La señorita Miserach ha venido en ayuda de la Bonoris, para que esta descanse, que por cierto bien lo necesita despues de la campaña teatral que se lleva durante su estancia entre nosotros.

Anoche, día de moda y función entera acudió el público selecto de los días de abono, estando ocupadas todas las localidades de palcos, plateas y butacas.

Se representaron *La Diva*, el juguete *La victoria del general* y la reprise *La Viejecita*, en cuyas obras lucieron sus facultades artísticas las señoritas Bonoris y Miserach, así como todos sus acompañantes, escuchando aplausos y saliendo complacido el público de las representaciones.

Esta noche, función por secciones, se pondrán en escena las obras sigue tes:

Primera sección.—A las ocho, *Los Rancheros*.

Segunda sección.—A las nueve y cuarto, *La Diva*.

Tercera sección.—A las diez y cuarto, *La Viejecita*.

Para pasado mañana prepara la Empresa dos funciones para tarde y noche, estrenándose en esta última la tan aplaudida zarzuela en un acto *Los Camarones*.

El Ayuntamiento acordó en la sesión celebrada últimamente colocar contadores en los retretes instalados en el Muelle y Plazuela del Reganche.

En Burdeos acaba de inaugurarse la nueva catedra de *Estudios hispánicos*, creada en aquella Universidad.

En el acto de la apertura se pronunciaron brillantes discursos, en todos los cuales abundaron las frases de simpatía hacia España.

El pronunciado por el catedrático titular Mr. Cirot revela un profundo conocimiento de nuestra historia y nuestra literatura.

Los robustos períodos de la peroración del doctor catedrático fueron justamente aplaudidos.

El Ayuntamiento ha acordado que los adoquines que se levanten del Muelle cuando se prolongue el boulevard sean destinados a empedrar las calles de Gandara, Peñaherrosa, Burgos y Ruamenor.

TRIBUNALES.—Las vistas de causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial durante la próxima semana, son las siguientes:

sala primera.

Día 19.—Causa procedente del Juzgado de San Vicente contra Aniceta Merodio Vega, por lesiones a su hermano Manuel; defensor señor Garcia Obregón (don M.)

Día 20.—Idem del de Torrelavega contra Indalecio Perez Fernandez, por hurto de siete maderas; defensor señor Botin.

Día 20.—Idem del de Cabuérniga contra Aurora Fernandez Diaz, por hurto de varios trozos de madera; defensor señor Conde.

Día 21.—Idem del de Torrelavega contra Tirso Fernandez Ceballos y otros ocho, por allanamiento de morada; defensores señores Bengoa, Mazarrasa y Diestro.

Día 22.—Idem del de Santaña contra Atanasio Perez Canales, por lesiones a Celestino Ojeda, defensor señor Cayada.

sa a segunda.

Día 19.—Causa procedente del Juzgado de esta capital contra Eugenio y Juan Echevarria y Victor Cano, por uso de nombre supuesto; defensor señor Agüero.

Día 20.—Idem del mismo contra Bernardo Fernandez Diaz, por hurto de dinero y efectos; defensor señor Morante.

Día 21.—Idem del mismo contra Josefa Rosario Martinez Diaz, por hurto de dinero; defensor señor Leita.

Día 22.—Idem del mismo contra Mariano Garcia San José, José Ruiz y Ruiz y Maximino Leiva, por uso de nombre supuesto; defensores señores Pombo, Agüero y Lavin.

Día 23.—Idem del de Laredo contra Rafael Palacio Lastra y Marceliano Isidro Roa

les Conde, por lesiones mutuas; defensores señores Wüncchs y Sanchez Sierra.

Día 24.—Idem del de esta capital contra Miguel Bustinza Vicario, por delito flagrante de hurto frustrado de una peseta; defensor señor Sñro.

Ha presentado la dimisión de su cargo por motivos de salud y edad avanzada el Administrador del Matadero público.

Este señor ha pedido al Ayuntamiento se le jubile concediéndole una pensión.

Subastas

Ya se ha anunciado, señalando para ella el tipo de 225,265'15 pesetas, la subasta de las obras de construcción del nuevo Mercado de la Plaza de la Esperanza.

El acto tendrá lugar simultáneamente en el ministerio de la Gobernación y en este Ayuntamiento, el día 16 de Enero de 1899, exigiéndose depósito previo de 24.240 II pesetas, para optar a la licitación.

Los gastos de anuncios, escritura, etcétera, serán de cuenta del rematante.

A las once de la mañana del día 30 del actual, se venderá en pública subasta en el Juzgado de Remosa una tierra radicante en término del pueblo de Fontecha.

El *Boletín Oficial* de ayer ha publicado el pliego de condiciones a que ha de sujetarse la contrata del servicio de conducción diaria del correo entre las oficinas del ramo de Cabezón de la Sa! y Puentenansa, sirviendo a Puente y Valle de Cabuérniga.

El éxito editorial de las memorias (*Pensamientos y recuerdos*) de Bismark ha sido asombroso en Alemania. A principios de la semana última el número de ejemplares pedidos excedía de 318.000, que representan un valor de millón y medio de marcos. El marco equivale a 1,25 pesetas.

De las Memorias del antiguo presidente de los Estados Unidos, general Grant; se vendieron 100.000 ejemplares y los yanquis creían que ningún libro batiría ese record.

La casa de Leipzig, encargada de encuadernar la obra, ha hecho un pedido de 1.024 quintales de pasta, ó sea cinco vagones de ferrocarril cargados; 18.000 metros de tela, 400 pieles de ternera para las cubiertas de lujo, 65.000 pliegos de panes de oro y una cantidad de cola, que ha costado 14.000 marcos.

En la preparación de ese material han estado ocupados 732 operarios durante cuatro semanas y a las operaciones de encuadernación se han dedicado muchas obreras durante quince días.

Con arreglo al artículo 25 de la ley electoral para senadores, el día 1.º de Febrero los Ayuntamientos publicarán listas de sus individuos y de un número cuadruplo de vecinos del mismo, con casa abierta que sean los que paguen mayor cuota de contribuciones directas.

Dice un periódico de Burgos que la Diputación de aquella capital ha acordado que se hagan los estudios de un ferrocarril de vía estrecha que, partiendo de Villaquirán, vaya a Alar del Rey por Osorno, el cual reducirá a la mitad el tiempo que invierte en el viaje de Burgos a Santander.

La importación del bálsamo de copaiba del Brasil es casi nula desde que el SANDALO ha sido importado de Indias; en forma de pequeñas cápsulas marcadas MIOY, cura en 48 horas las efeciones que exigen semanas y meses de tratamiento con el copaiba y los líquidos asstringentes.

Dolor de cabeza, estado febril, estornudos, dolor de garganta, tales son los síntomas de un principio de resfriado. Tómalo en seguida una ó dos capsulas de la célebre QUININA DE PELLETIER, a calentura cede; si el resfriado se declara, algunas cucharadas de JARABE PÉNICADO DE VIAL acabarán la cura.

La acción del Callicia Escrivá, para la curación de los callos es tan rápida, que á veces basta usarlo 4 ó 5 días. Su autor el farmacéutico D. J. Es riva, de Barcelona (Fernando VII, 7) nos dice que se han dado casos de curars en tres días, por el ínfimo precio de 6 reales.

Despachos telegráficos.

Madrid 15

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Regenta.

El señor Sagasta se ocupó extensamente de la política interior, manifestando que se

aproxima el momento de abordar el problema definitivo.

Se acordó introducir una reforma en el reglamento del impuesto sobre la navegación.

Fue nombrado Delegado de Hacienda de Valencia el Interventor de dicho ramo en la misma provincia.

Los ministros comunicaron a la Reina que el vapor *Villaverde* que conduce al general Blanco a la Península fondeara en Cadiz, donde desembarcará dicho general.

Al salir del Consejo negaron los ministros que el Gobierno haya ordenado al general Rios el abandono de Ilo-Ilo y que se traslade a Cagayau.

Telegrafian de Washington que se ha celebrado en Allante el jubileo de la paz asistiendo a él el presidente Mac Kinley.

Un individuo de la Cámara de representantes de aquel Estado, dirigiéndose al Parlamento dijo que esperaba para los Estados Unidos un porvenir glorioso si valerosa y prudente afrontaban, como hasta aquí, las soluciones de problemas que tenían enfrente.

El Imparcial de hoy dice que nos sobran medios para rehabilitarnos, puesto que el país es rico y próspero, necesitando solamente una buena administración que solidifique las fuerzas.

Añade que hace falta también que estrechemos nuestras relaciones con las potencias de la raza latina, especialmente con las sudamericanas.

Un despacho de Manila comunica que varios voluntarios norteamericanos se reunieron hace algunos días y acordaron constituir una asociación con objeto de explotar el Archipiélago en cuanto sea evacuado por las tropas españolas.

Cuando se enteró el general Oti del suceso dispuso que inmediatamente fueran desarmados dichos voluntarios y repatriados a los Estados Unidos.

El jefe del partido silvelista de Málaga don Joaquín Ferrer y Casanueva ha atentado contra su vida, disparándose un tiro de revolver.

Este señor desempeñaba el cargo de Director del Monte de Piedad en la población citada.

Los señores Paso y Dicente han nombrado abogado suyo para que los represente en la cuestión producida por el estreno de la Zarzuela *Curro Vargas* al Sr. Canalejas.

El Gobierno ha negado terminantemente la denuncia de que las personas detenidas en Bilbao a consecuencia del alijo de armas hayan tenido malos tratos.

El ministro de la Guerra ha pedido informes al Gobernador militar de Bilbao, esperando que éste desmienta las afirmaciones hechas por los carlistas.

Se ha descubierto un robo realizado en el Banco de España de esta Corte.

Consiste en dos talonarios de billetes de 25 y 50 pesetas de la emisión de 24 de Julio

de 1898, y cuya cantidad asciende a siete mil quinientos duros.

Les falta a los billetes sustraídos la firma del cajero del Banco señor Casariego, y han desaparecido dos empleados sobre los que recaen sospechas, siendo inútiles hasta ahora las pesquisas practicadas por la policía para prenderlos.

Parece que los billetes fueron sacados del Banco en las cestas en que a los empleados de aquel, llevan la comida sus respectivas familias.

El Banco ha tomado el buen acuerdo de reconocer como legítimos los billetes robados en aquel establecimiento.

Tomándolo de las conversaciones de los círculos políticos dice la prensa de hoy que el Gobierno acordó el pago de Enero de la Deuda de los billetes hipotecarios de Cuba para evitar que cierta potencia tratara de tomar como base la defensa de los intereses de los tenedores de billetes de su nación para intervenir las Aduanas de la Península.

El Gobierno de Portugal contestando a la reclamación hecha por el de España, ha explicado que la orden de las autoridades de Cabo Verde prohibiendo a nuestros barcos detenerse en aquel puerto más de 24 horas obedeció a que aquellos ignoraban que se había firmado la paz entre España y los Estados Unidos.

Un telegrama de la Habana dice que la comisión americana de la evacuación ha telegrafiado al Gobierno de Washington que para mantener el orden público en la gran Antilla hacen falta 50.000 soldados.

El general Oti pide para Filipinas, con igual objeto, 25.000 y en Puerto Rico se dice que haran falta 6.000 soldados.

Segun despachos de Washington los rebeldes del Archipiélago filipino han constituido un gobierno titulado de la República de Visayas, cuyo presidente es el cabecilla Gomez y vicepresidente un tal Franco.

La primera medida adoptada ha sido la publicación de un manifiesto con la Constitución republicana porque han de regirse aquellas islas.

En una casa de la calle de Trafalgar se ha descubierto un crimen.

Se encontró muerto en su domicilio a un sacerdote al que asesinaron dándole golpes con un martillo, para robarle.

El cadáver permaneció dos días dentro de la habitación que estaba cerrada.

Se sospecha de un hombre que acompañó a su casa al sacerdote y lo mató.

Un despacho de Londres dice que Francia no ratificó el tratado anglo-francés para los territorios del alto Níger y que por lo tanto debe ser denunciado a fin de que Inglaterra consiga mayores ventajas.

Por telegramas se sabe que en breve saldrá de Nueva York para Manila el crucero auxiliar *Fosemite* escoltando a dos transportes que conducen tropas a Filipinas.

El ministro de Estado ha publicado una nota en la que dice que sin la aprobación del Senado yanqui no puede Mac-Kinley ratificar el tratado de paz, y añade que corresponde a España ratificarlo despues de los Estados Unidos, por ignorarse si las Cámaras norteamericanas aceptarán las concesiones que constan en el tratado en cuestión.

Han llegado a la Habana varios transportes con tropas yanquis los que permanecerán en los alrededores de la ciudad hasta que salgan de ella los españoles.

Dicen de Berlin que el Emperador Guillermo teme que surja un conflicto internacional, nacido del antagonismo creciente entre Francia e Inglaterra.

Opina el emperador que Alemania debe prepararse militarmente para que no la coja desprevenida una conflagración socialista.

Se han dado las órdenes oportunas para que inmediatamente que ocurran algunas turbulencias sean presos los socialistas.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA"

por León Loty.

Gallina a la marengo.

En una cacerola con cerca de media libra de aceite y sal proporcionada, échese a la gallina cortada como para la pepitoria, y un poquito antes de que tome buen color se les añaden setas salteadas en manteca y un ramito de perejil y hierbas finas. Cuando esté a punto, colóquese en una fuente, que se adornará con las setas y los cuartos de gallina. Hágase en otra vasija una salsa italiana y héchese en ella el aceite del frito, meneando sin cesar la mezcla; que una vez concluida se vaciará en la fuente, a la cual se adicionará como adorno algunas rodajas de pan frito.

Compota de manzanas.

Pónganse en un caldero las manzanas despues de haberlas quitado la piel y el corazón. Echeseles encima un jarabe claro hecho con azucar blanca, y déjense cocer hasta que estén bien pasadas. Añádase al jarabe zumo de limón;

hágase reducir y viértase por encima de las manzanas. Se sirven frías.

Prohibida la reproducción.

AGUSTIN CUE
PROCURADOR,
Libertad, 10. 2.º

EL CUARTELILLO
RESTAURANT

ANGEL DELGADO MORAL
20, Calle del Puente, 20.

SERVICIO A LA CARTA.

HOSPEDAJE A PRECIOS MODICOS

Especialidad en vinos finos de mesa.
Se admiten encargos para bodas y bautizos.
Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

OBRA NUEVA

LA MUJER
ESPAÑOLA Y AMERICANA

Su esclavitud, sus luchas y sus dolores;

RESEÑA HISTÓRICA POR

ENRIQUE RODRIGUEZ SOLÍS

Acaba de publicarse este interesantísimo libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de **TRES pesetas** en la administración de este periódico, Muelle, 8, y en las principales librerías.

OBRA NUEVA

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Carbajal, 4, 1.º derecha. - Santander

COMBINACIONES VENTAJOSAS - Pídase tarifa

CICLISTAS

si quereis salir victoriosos, montar máquinas

VICTORIA.

En la inauguración del velódromo del Club Ciclista Montañés, celebrada con las carreras del 30 del próximo pasado agosto y 4 de septiembre, la VICTORIA salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Río, sobre bicicleta VICTORIA, gana el Campeonato provincial y local. Parra, con su VICTORIA, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros: Representante para el Norte de España

JUAN PARDO.—Alameda 1.ª, 16.—SANTANDER

Accesorios y reparaciones

16 DEBRE. FÓLIO 13
Folletón de EL CORREO DE CANTABRIA

LAS CONSERVAS ALIMENTICIAS

LOS HABITANTES DE UNA GOTA DE LECHE

(CONCLUSIÓN)

muchos accidentes. Empero, no es posible eliminarlos todos, porque siempre habrá fabricantes poco escrupulosos, que operando sobre artículos no completamente buenos, no se habrán dado el trabajo de esterilizarlos convenientemente, levantando la temperatura hasta la destrucción total de los venenos microbianos.

Examinamos detalladamente alguna clase de microbios de los que se encuentran en la leche.

Nadie ignora que, si se deja la leche en reposo durante algún tiempo, se agria, produciéndose despues una coagulación seguida de otros cambios, muchos de los cuales

son de complicada naturaleza imperfectamente conocida hasta ahora. Además, se ve que la leche esta sujeta a ciertas alteraciones, que se manifiestan por el desarrollo en la superficie, de partes coloreadas de azul, amarillo, verde, rojo, etc., cambios todos que se deben, ya directa, ya indirectamente, a los muchos habitantes de la leche. Una clase muy numerosa, en la que se han distinguido más de diez especies diferentes, manifiesta su acción en esta transformación de la leche, obrando por la influencia que ejerce sobre uno de los principios constituyentes, que es el azúcar, convirtiéndolo en ácido láctico que coagula la leche.

Afortunadamente, esta clase de microbios no está dotada de gran resistencia, y se destruye a la temperatura de 7.º poco más ó menos. Llevando, pues, la leche a las temperaturas indicadas, puede conservarse mucho más tiempo. Este recurso es importante de conocer, porque sometiendo la leche a la ebullición, toma un sabor que a muchos desagradada. Otra clase numerosa de organismos obra sobre la caseína, uno de los

principales constituyentes de la leche y sustancia que forma el queso. Estos organismos tienen también el poder de coagular la leche; pero lo hacen, no formando ácido láctico con el azúcar, sino produciendo una sustancia semejante al cuajo, desempeñando un importante papel en la madurez del queso.

Estas dos clases de microbios se hallan siempre en gran cantidad.

Es lógico preguntarse de donde provienen todos estos microbios, y si existían ya en la leche antes de salir de la ubre ó penetran en dicha sustancia despues. Tal vez se presenten casos en que la leche no contenga ya en el momento de ser extraída, y así sucede con las vacas tuberculosas; pues cuando los animales están sanos se puede asegurar con certidumbre que la leche sale de la ubre desprovista de todo germen viviente; y si fuese posible recogerla y preservarla de todo contagio, no vemos la razón que impediría conservarla fresca durante un tiempo indefinido. La leche artificialmente esterilizada por el calor y conservada en frascos de vi-

drio envueltos en algodón en rama, se ha logrado conservar durante años enteros sin alteración alguna.

Reflexionando un poco sobre los mil medios de que disponen aquellos pequeños organismos para contaminar la leche, no es extraño que sea muy difícil hallarla limpia de ellos.

Los modernos medios de investigación han demostrado que dichos organismos se hallan casi en todas partes y abundan sobre todo en la atmósfera de los establos y, por lo tanto, en las manos de quien ordeña las vacas y en las ubres de éstas.

Al caer en un medio tan nutritivo como la leche, no es de extrañar que los microbios se desarrollen rápidamente y que existan por millones en cada gota.

Dr. Andes.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

General de Madrid, llegada 11-20 mañana, Salida 2-25 tarde.
 El de Bilbao llega á las 11-20 m.; Salida 5-15 tarde.
 El de Cabezón de la Sal, llegada 1-35 tarde, Salida 2-10 t.
 El de Peñacastillo, llegada 12 m, Salida 3 t.
 El de Cueto, Monte y San Román, llegada 12 m, Salida 3 t.
 Línea francesa.—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.
 Llegadas del 26 al 28 aproximadamente.
 Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 27.
 Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander á Bilbao: 8-15 m, 12-4 y 5-40 t.
 Llegadas: 11-10 m., 4-21 y 8-35 n.
 Salidas de Santander á Marrón (Ampuero) 2-45 t.
 Llegada: 8-52 m.
 Salidas de Santander á Solares: 8-40 m, 12-20, 3, 4-11, 7-35 t.
 Llegada: 7-58, m, 12-32, 2-33, 6-41 y 7-22 t.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: 8-45 m. y 2-15 tarde.
 Llegadas: 11-0 m. y 5-10 t.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7-40 y 11-20 m, 2-30 y 5-30 t.
 Salidas de Cabezón á Santander: 7-25 y 11-40 m, 2-30 y 5-20 t.

TRAMVIA URBANO

Salidas de Puerto-Chico, á las 7-15, 8-55, 10-30, 12-30 mañana; 2-35, 3-10, 4-5, 4-50 5-40, 6-25, 7-15, 8 tarde.
 Salidas de Campo-Giro á las 6-30, 8-5, 9-45, 11-35 mañana; 2-25, 3-15, 4-50, 5-45, 6-30, 7-10 tarde.
 Salida de San Justo, á las 2-25 tarde.
 Servicio en la población continuo.

FERRO-CARRIL DEL SARDINERO

Del túnel.—Salidas de Santander de 6-00 m á 12-40 t. Por la tarde de 3 á 8.
 Salidas del Sardinero: de 6-30 á 1-00 t. Por la tarde de 3-30 hasta las 8-30.

SERVICIO DE BAHIA

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8-15 y 11-30 mañana; 2, 3-30 y 5-15 tarde.
 Puntal y Pedreña á Santander á 7, 9-15 12-15 mañana; 2-45, 4-15 y 6 tarde.
 La combinación con el coche de Arruero e con el vapor de las 3-30 tarde.



SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

El día 28 de Diciembre salirá

FRANCISCA

admitiendo carga y pasajeros para los puertos de

Habana, Matanzas y Guantánamo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
 Con cada remesa de serán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.
 Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario en Santander.

DON FRANCISCO SALAZAR

MUELLE, 18.—Teléfono, núm. 37.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

DE GRIMAULT Y C^{ia}

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: *Malas digestiones, Nauseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado.* Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

DR. LLORACH.

propiedad del

UNICA AG. DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, rebe amarilla, es rófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exíjase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.
 Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

APIOLINA CHAPOTEAUT

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

VINO DE PECTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, su tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que parezcan de inapetencia, gastralgias dispepsia y anemia, clorosis, ulcers gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan radicalmente con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sandalo, copaiba y cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas en todas las farmacias. Por correo, 3'50.

Depósitos en provincias.—Alicante: Dr. Aznar.—Cartagena: Dr. Minguez.—Córdoba: Dr. López.—Sevilla: Dr. Delgado.—Santander: Dr. Díez.—Barcelona: Sección Farmacéutica Española.—Zaragoza: Ríos hermanos.—Valencia: Güner Alino.—Valladolid: Hijos de Antón García.—Bilbao: S. Orive.—Vigo: Dr. M. F. Casas.—Aranjuez: Dr. Rodríguez.—Ciudad Real: C. Saucó.

Depósito, en la del autor, Huertas, 15, Madrid.

EL CORREO DE CANTABRIA

Muelle, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imp. ent. de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta

MUELLE, 8.—SANTANDER.